



Sectorización por establecimientos APS Coquimbo.

Fecha: 10-06-2022

Elaboración: Unidad Estadísticas y Procesamiento de Datos-AMRA -DESAM Coquimbo

Sectorización en APS.

La sectorización es la división según territorio, el cual es un espacio donde habita un conjunto de personas y familias, que constituye la “Población de usuarios”, en torno a la cual se desarrolla el trabajo en salud.

Esta estrategia consiste en dividir geográficamente un territorio de acción, correspondiente al centro de salud familiar, considerando las barreras geográficas y los límites de una determinada área de influencia, que reconoce como elementos definitorios: una superficie determinada, un número determinado de habitantes, la necesidad de identificar el equipamiento e infraestructura comunitaria y como se organizan los recursos.

Se realizó un trabajo de definición de territorios, con todos y cada uno de los diferentes establecimientos de la comuna de Coquimbo, para actualizar nuestro mapa comunal APS, el que no se actualizaba desde 2018, en función del crecimiento poblacional en la comuna.

Este trabajo será la base para futuras herramientas de georeferenciación y mapas. Dentro de las ventajas estratégicas que podemos obtener con la definición de sectorización de los establecimientos de la comuna, podemos mencionar los siguientes:

- Disponer de equipos profesionales destinado a cada grupo.
- Disponer de mapas delimitados por establecimientos.
- Nos permite planificar las salidas (Visitas Domiciliarias, actividades de promoción y prevención)
- Optimización de recursos (tiempo y viajes).
- Detectar factores de riesgo dentro de un determinado territorio.
- Tomas y actuar de forma oportuna ante situaciones de salud.
- Planificar, programar y evaluar nuestras actividades.
- Identificación de perfil poblacional.
- Favorecer la localización de los principales problemas de la comunidad.
- Fomentar y fortalecer el trabajo en red.
- Identificar y potenciar los recursos existentes en la comunidad.
- Nos posibilita conocer el entorno, factores de riesgo y factores protectores (social, ambiental, cultural, biomédico).

CESFAM Santa Cecilia.

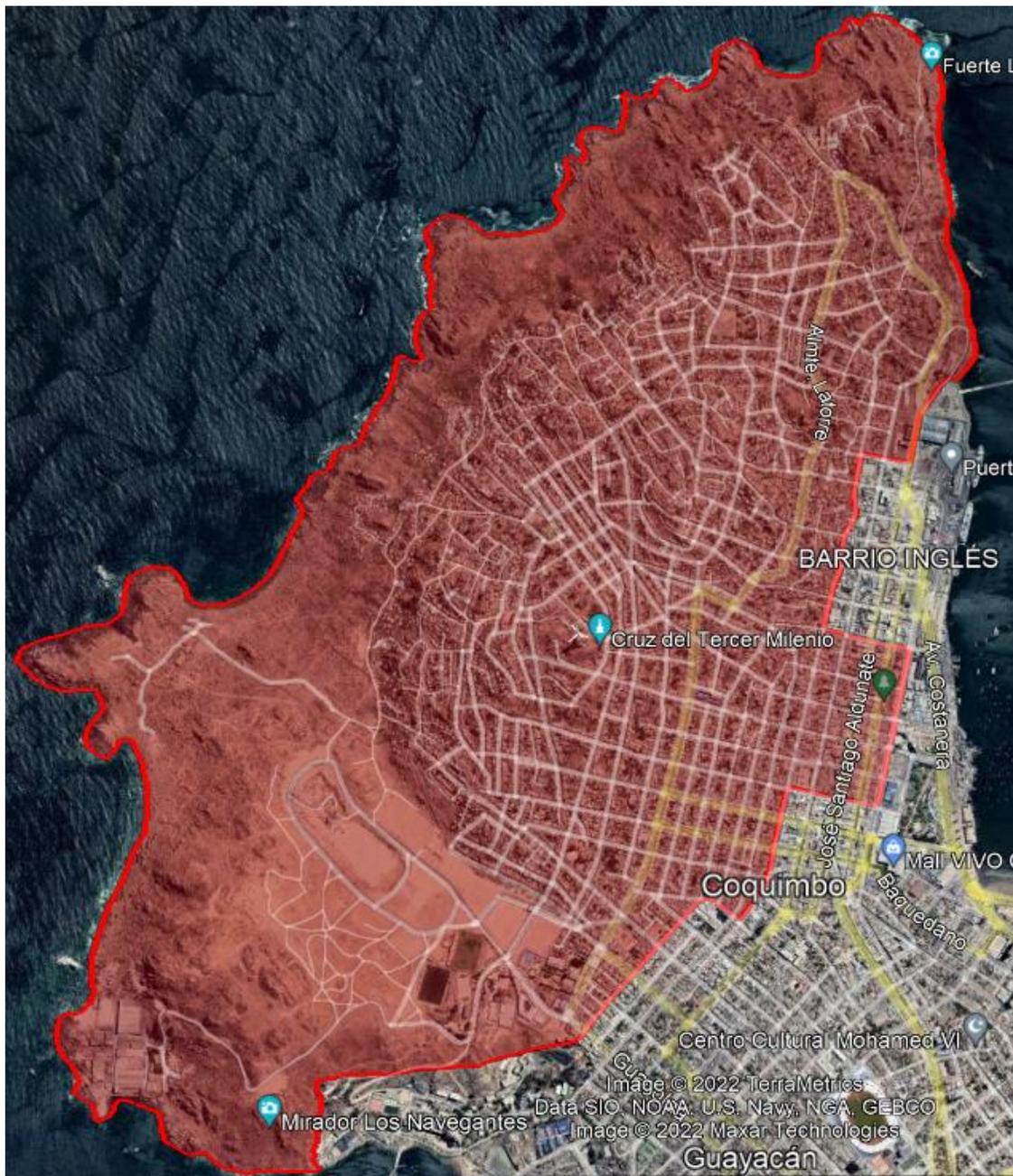
Este establecimiento está ubicado, en el sector parte alta de la comuna, el cual tiene un área de cobertura de aproximadamente, 6,1 km², sus límites son los siguientes:

Limite Norte: Océano Pacifico.

Limite Oeste: Océano Pacifico.

Límite Sur: Con cierre perimetral de la Universidad Católica del norte.

Limite Este: Limita con CESFAM Sergio Aguilar, en calle San Martín, luego en dirección Este, por calle Pedro Montt y continuando por calle Bernardo O'Higgins, hasta encontrarse con calle Juan Agustín Alcalde, y continuar hacia dirección Norte por calle Varela, hasta calle Las Heras, subiendo nuevamente hacia Oeste por calle Bernardo O'Higgins, para bajar al Este por calle Vicuña y continuar por José Adúrate hacia el Norte.



Elaboración: Unidad Estadísticas y Procesamiento de Datos-AMRA -DESAM Coquimbo

CESFAM Sergio Aguilar

Este establecimiento se encuentra ubicado en, Avda. Alessandri N°1035, esquina con calle Lenox, en el sector cívico de la comuna, el cual tiene un área de cobertura de aproximadamente, 68,4 km², sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita con calle canto de agua, entre Avda. Costanera y Calle Chile-Italia.

Límite Oeste: Océano Pacífico.

Límite Sur: Con limita con el balneario de Totoralillo.

Límite Este: Limita con CESFAM Tierras blancas por Avda. Los lagos, luego cruza en forma perpendicular hasta Avda. Salvador Allende, bajando al Oeste por Avda. La Cantera, bordeando la Quebrada del Culebrón, hasta llegar a ruta 5, hasta avda. Pedro Videla, continuando hacia el Este por el cierre perimetral de población Los Arrayanes, hasta el complejo deportivo "Manganeso", bajando hacia el Oeste por circunvalación Salvador Allende, y continuando al sur por Avda. Pdte. Alessandri, hasta calle Los Alerces, hacia el Sur en forma paralela a calle Eugenio Marzal, hasta encontrarse con calle Los Clarines en sentido Oeste, hasta la intersección de calle Los Álamos y más al sur con calle Colon, donde continúa bordeando la Qda. De las Rosas, limitando con cúspide de los cerros del sector El Panul, hasta llegar a Totoralillo.



Elaboración: Unidad Estadísticas y Procesamiento de Datos-AMRA -DESAM Coquimbo

CESFAM San Juan

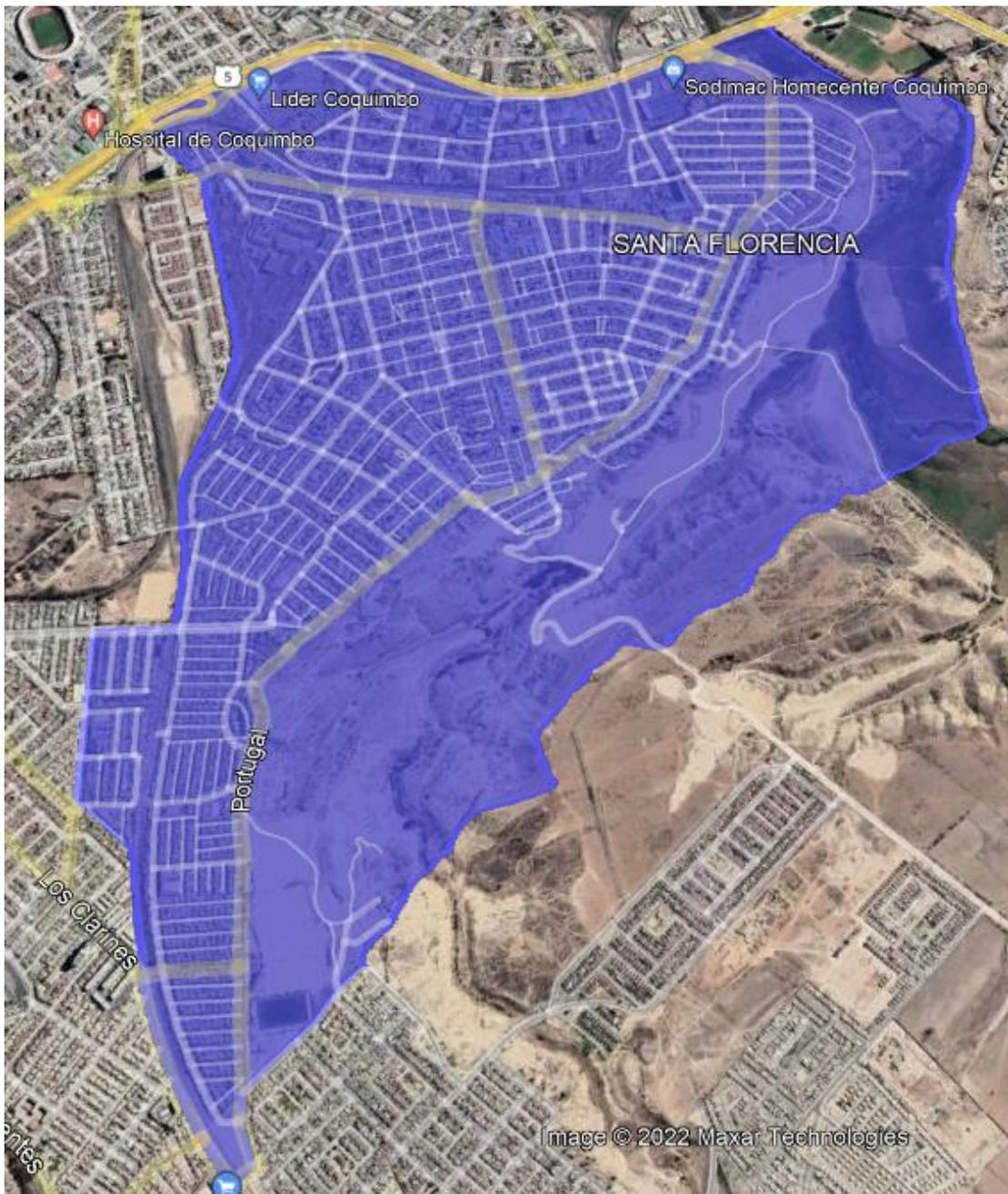
Este establecimiento se encuentra ubicado en, calle JJ. Oliver No.471, sector San Juan de la comuna, tiene un área de cobertura de aproximadamente, 3.5 km2, sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita con ruta 5 Norte hasta el complejo deportivo Atenas.

Límite Oeste: Limita con cierre perimetral sector Maestranza "Ferronor", hasta Avda. Salvador Allende, sigue por calle Avda. Alessandri, bajando al Sur en forma oblicua por calle Los Alerces, bajando por calle Los Clarines hasta encontrarse con calle Davilore Zuvic.

Límite Sur: Con limita calle Davilore Zuvic, entre Avda. los Clarines y Avda. Portugal.

Límite Este: Limita con Avda. Suecia que luego se transforma en Avda. Portugal, por la Qda. del Culebrón, hasta llegar al final de Avda. Los Clarines.



Elaboración: Unidad Estadísticas y Procesamiento de Datos-AMRA -DESAM Coquimbo

CESFAM Tierras Blancas

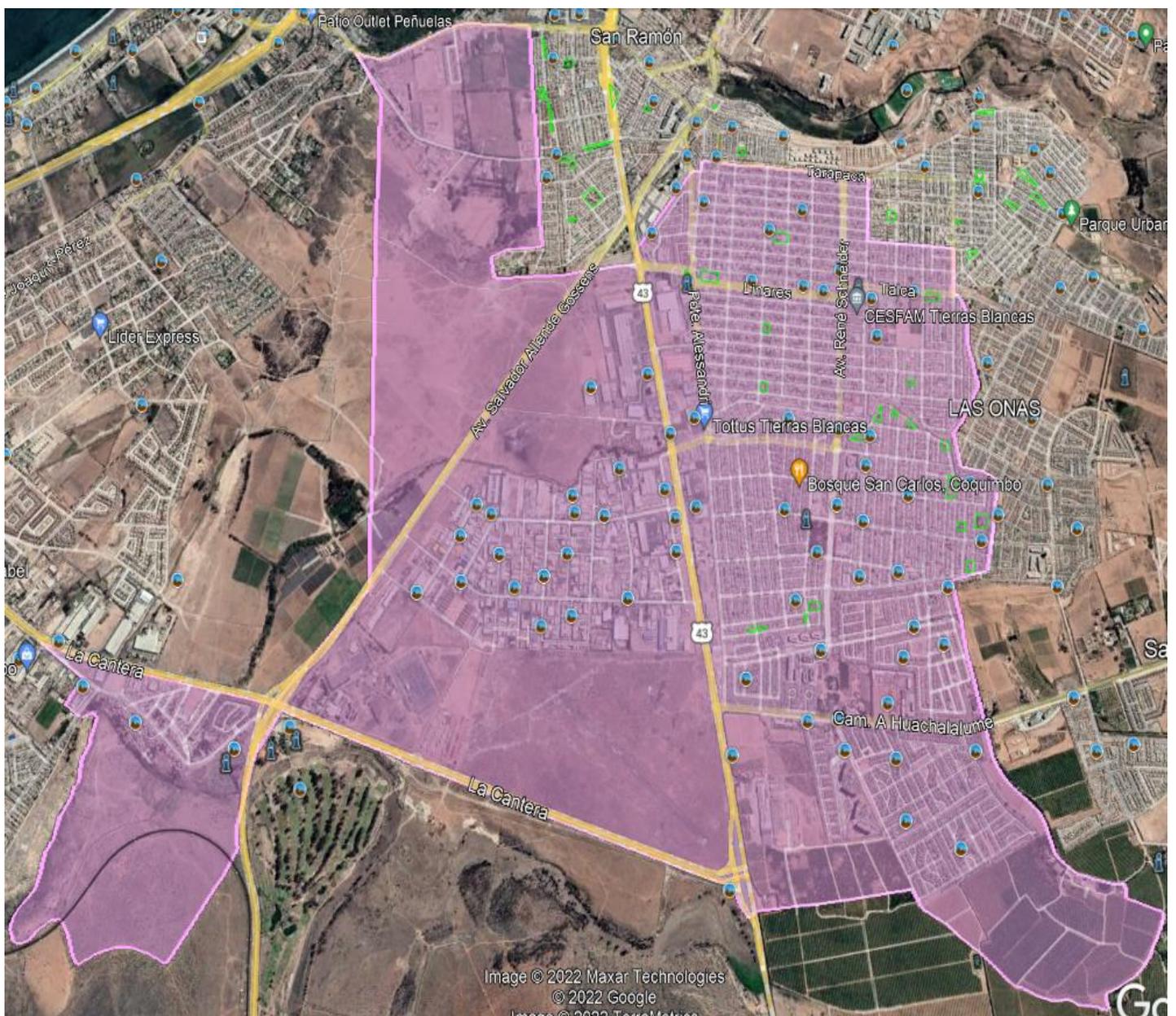
Este establecimiento se encuentra ubicado en, calle Linares No. 915, sector Tierras Blancas de la comuna, tiene un área de cobertura de aproximadamente, 9.9 km², sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita con Calle Regimiento Arica.

Límite Oeste: Comienza desde calle Los Lagos, cruzando en forma trasversal hasta Salvador Allende, siguiendo hacia avda. La Cantera, continua hacia Colegio San Lorenzo por calle Narciso Herrera, finalmente termina bordeando la Qda del Culebrón.

Límite Sur: Limita con la Qda El Culebrón y hacia el lado este límite con Avda. La Cantera.

Límite Este: Limita con calle Cabo Aroca, que luego se llama calle Los Ángeles, hacia el sur, continuando con en calle Manual del Cruz, cruzando el camino a Huachalalume, terminado en una parcela agrícola.



Elaboración: Unidad Estadísticas y Procesamiento de Datos-AMRA -DESAM Coquimbo

CESFAM Lila Cortes Godoy

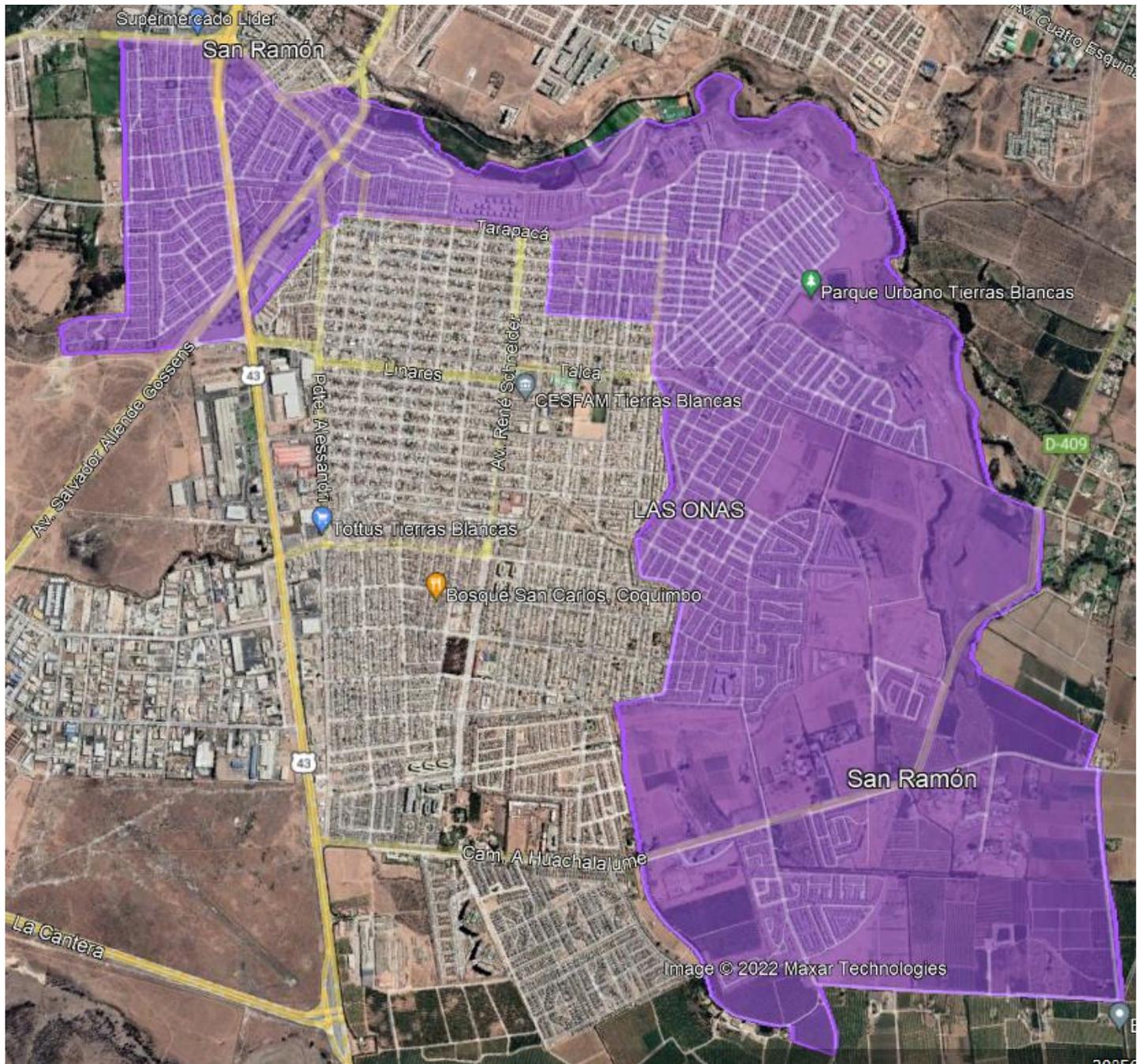
Este establecimiento se encuentra ubicado en, calle Regimiento Arica 1405 esquina Luis Millares sector Tierras Blancas de la comuna, tiene un área de cobertura de aproximadamente, 6.5 km², sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita con Calle Mateo Toro y Zambrano, luego por Regimiento Arica, hasta llegar Juan Cisternas, finalizando en calle Rodolfo Wagenknecht.

Límite Oeste: Limita con calle Carmen Laforet, luego finaliza con calle Lago Maihue.

Límite Sur: Limita con Calle Santo Cura de Ars.

Límite Este: Límite por el sur con camino San Ramón, y finaliza con camino Las Palmeras.



CESFAM El Sauce

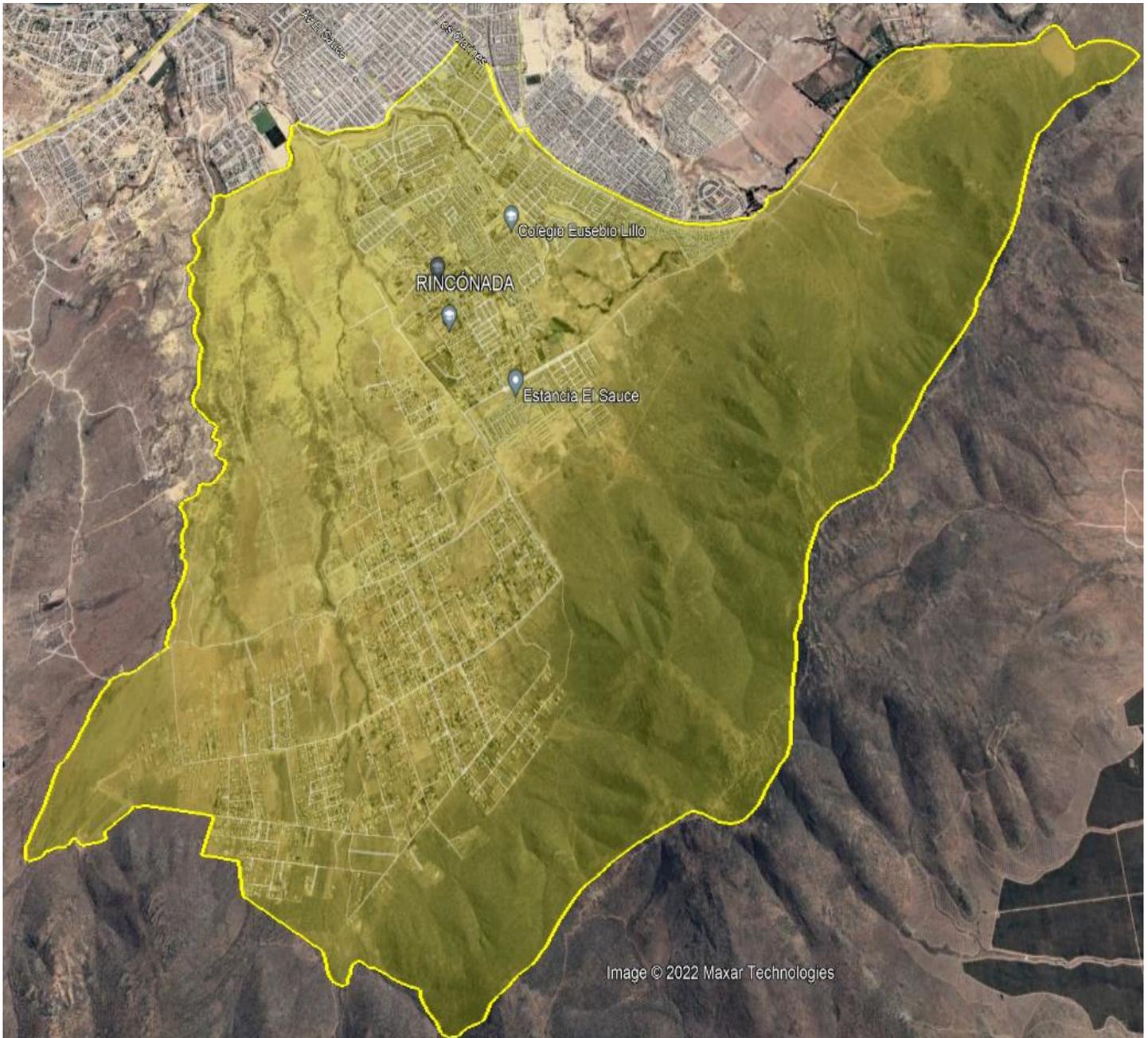
Este establecimiento se encuentra ubicado en, calle Los Olivos n° 851 sectores El Sauce de la comuna, tiene un área de cobertura de aproximadamente, 17 km², sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita en su sección Oeste con la intersección de las calle Los Clarines con Los Álamos, mientras que de su sección Este, limita con la Qda El culebrón (Sector nueva carretera Pan de Azúcar).

Límite Oeste: Limita con calle Los clarines y que luego se llama calle Colon y finaliza en Avda. los Jardines Norte.

Límite Sur: Limita con Calle Luis Aguilera Báez.

Límite Este: Limita con cúspide de los cerros con el sector de Pan de Azúcar.



CESFAM Tongoy

Este establecimiento se encuentra ubicado en calle, Fundición Norte °127, localidad de Tongoy de la comuna, tiene un área de cobertura de aproximadamente, 799 km², sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita con la localidad de Totoralillo.

Límite Oeste: Limita con el océano pacífico.

Límite Sur: Limita con la comuna de Ovalle.

Límite Este: Limita con cúspide de los cerros con el sector de Pan de Azúcar.



CESFAM Pan de Azúcar.

Este establecimiento se encuentra ubicado en Callejón Ripamonti s/n ruta D-43, localidad de Pan de Azúcar, Coquimbo, tiene un área de cobertura de aproximadamente, 540 km², sus límites son los siguientes:

Límite Norte: Limita con la Avda. La Cantera, desde nuevo camino a Ovalle, hasta Sector Huachalalume.

Límite Oeste: Limita con cúspide de los cerros con el sector Tongoy.

Límite Sur: Limita con la comuna de Ovalle.

Límite Este: Limita con la comuna de Andacollo.



Elaboración: Unidad Estadísticas y Procesamiento de Datos-AMRA -DESAM Coquimbo

Este documento fue elaborado sobre la bases y acuerdos de las reuniones realizadas, en dependencias del DESAM, y con todos y cada uno de los actores y/o representantes de los Establecimientos de Salud de la comuna, y respetando los acuerdos pactados y actualizaciones en las reuniones de territorialidad.